

BIDECOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el domicilio social, calle Aresti, número 4, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las 10 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta general, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor.

Derio, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Royela Barrena.—36.296.

BIOQUIM, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Les Franqueses del Vallés, calle Alemania, polígono industrial Can Llerona, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria social), aplicación de los resultados y gestión del consejo de administración.

En el domicilio social de la empresa se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Podrán obtener de forma gratuita, solicitando previamente en el mismo domicilio la entrega de dichos documentos.

Les Franqueses del Vallés, 17 de junio de 2006.—Lluís de Anguera Bachs, Consejero Delegado.—32.954.

BI PREMIERE, SICAV, S. A.*Anuncio de corrección de errores*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 23 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Fernández Rodríguez.—36.236.

BK 93, S. L., UNIPERSONAL**(Sociedad absorbente)****JIDRIEN ECOS, S. L., UNIPERSONAL****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales de BK 93, S.L. (Unipersonal) y Jidrien Ecos, S.L. (Unipersonal) decidieron, el 15 de abril de 2005, la fusión por absorción de Jidrien Ecos, S.L. unipersonal (sociedad absorbida), la cual queda disuelta y extinguida sin liquidación, por BK 93, S.L., Unipersonal (sociedad absorbente), titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

El balance de fusión es el balance anual cerrado a 31 de diciembre de 2006, y los efectos contables el 1 de enero de 2007.

Los señores socios y acreedores tiene derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el balance de fusión. Los acreedores sociales podrán oponerse a dichas decisiones en el plazo de un mes, contado a partir del tercer anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Administración de las dos sociedades participantes, Berta Ribera Sierra.—34.032. 1.ª 28-5-2007

BLAS MORENO, SOCIEDAD LIMITADA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, avenida Diagonal, 611, segundo, Barcelona, a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como el informe de gestión.

Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Urbaser, Sociedad Anónima representada por don Santiago Alonso Herreros.—36.031.

BODEGAS VEGA DE LA REINA, S. A.

Conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas sitas en Madrid, calle María de Molina, número 39, 6.º B, «Oficinas de Prado», el próximo día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cambio de denominación social de la Sociedad y, consecuentemente, modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del objeto social de la sociedad y, consecuentemente, modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales de la sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para el depósito de cuentas y elevar a público.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas, que tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Inversiones Inmopensión 22, Sociedad Limitada, José Benito Soto Losa.—36.389.

BODEGAS VIDEVA, S. A.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución n.º 166/04 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de D. Pablo Pérez Delgado, contra la empresa «Bodegas Videva S.A.» se ha dictado auto de fecha 22 de diciembre de 2005, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado «Bodegas Videva, S.A.», en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 7.488,21 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2007.—Lucio Asensio López, Secretario Judicial.—32.561.

BOW BASS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad «Bow Bass, Sociedad Limitada» (antes Sociedad Anónima) se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, 39, de Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y Aprobación, si procede de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2006, cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Amador Orgaz Orna.—34.108.

BROAD TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Confortel Alcalá Norte, sito